



Coordinadora estatal  
**Plataformas Sociales**  
Salesianas

# **OBSERVATORIO DE MIGRACIONES**

**Observación  
Investigación  
Sistematización**

Labores de acompañamiento  
a jóvenes migrantes extutelados  
en las entidades sociales  
salesianas.

# Jóvenes Extutelados

**Observación, investigación y sistematización de las labores de acompañamiento a personas jóvenes extuteladas, realizadas por las entidades sociales salesianas.**

Vinculado al proyecto:

*Déjame  
que te  
cuente*

## **Proyecto**

El observatorio de migraciones tiene como objetivo la sistematización y análisis de los proyectos que actualmente desarrolla la Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas con la participación de las entidades miembro, poniendo en valor el trabajo realizado con los colectivos en situaciones de múltiples vulnerabilidades por parte de las entidades sociales salesianas.

El diseño metodológico de este entendemos que debe ser en colaboración y reciproco con los participantes de los mismos, y para ello lanzamos este pequeño ejercicio de reflexión.

Teniendo en cuenta los objetivos generales y específicos de los proyectos que van a nutrir el observatorio de migraciones, así como las diferentes actividades programas, se ha observado que los aspectos más relevantes en los mismos están relacionados con empoderamiento, participación, y/o sensibilización. Por ello, las categorías de inicio que se han rescatado son: fortaleza, agencia y participación.

Desde el equipo investigador estas categorías han sido definidas de una determinada manera, pero consideramos oportuno y relevante la construcción o definición de estas de parte de todos los grupos de trabajo así como la construcción de sub-categorías.

Para ello se proponen las siguientes cuestiones que habrá que responder teniendo en cuenta: experiencia personal y profesional de la persona/profesional con colectivos en situación de múltiples vulnerabilidades y el marco del proyecto.

## **Entidades implicadas**

Fundación Juan Soñador, Asociación Valponasca, Fundación Mornese, Fundación María Auxiliadora, Fundación Valsé, Salesians Sant Jordi, Pinardi, Fundación Iniciativa Solidaria Ángel Tomás, Fundación Canaria Maín.

# Índice

<b>1. CONTEXTO</b> .....	6
<b>1.1. LA CEPSS Y SUS ENTIDADES MIEMBRO</b> .....	6
<b>2. SENTIDO Y CONSTRUCCIÓN</b> .....	10
<b>3. MARCO TEÓRICO</b> .....	14
<b>4. CATEGORÍAS</b> .....	22
<b>5. METODOLOGÍA CUALITATIVA</b> .....	26
<b>5.1. PERSPECTIVAS</b> .....	26
<b>5.2. FASES</b> .....	29
<b>6. RESULTADOS   MUJERES MIGRANTES</b> .....	32
<b>6.1. DISCRIMINACIÓN</b> .....	32
<b>6.2. IMPACTO</b> .....	33
<b>6.3. ESTRATEGIAS DE CONFRONTACIÓN</b> .....	34
<b>6.4. PROYECCIÓN EN POSITIVO</b> .....	38



Coordinadora estatal

**Plataformas Sociales**  
Salesianas

# CONTEXTO

# 1

## LA CEPSS Y SUS ENTIDADES MIEMBRO

Somos una red formada por las entidades sociales de salesianos y salesianas de España. Promovemos la inclusión integral de niños/as, adolescentes, jóvenes y familias en situación de riesgo y otros colectivos vulnerables, como las personas migrantes. Lo hacemos a través del fortalecimiento del trabajo de intervención que realizan nuestras entidades y de la generación de propuestas y sinergias para la transformación social y la lucha contra las desigualdades.

La CEPSS es un referente significativo de la acción y políticas sociales y educativas de nuestro país, donde es reconocida como la voz social común de los salesianos y salesianas de España. Asimismo, es un espacio vertebrador de la reflexión, formación e innovación sobre la respuesta salesiana en el ámbito social, es un cauce reconocido de coordinación entre los proyectos sociales de la familia salesiana y colabora eficazmente para que las entidades puedan dar cada vez mejores respuestas a las necesidades en sus territorios.

A su vez, desde la CEPSS y sus entidades miembros, se lleva más de treinta años interviniendo con personas en situación de vulnerabilidad a través de diferentes proyectos sociales y educativos. Si bien toda la intervención llevada a cabo desde las Plataformas Sociales Salesianas en 16 comunidades autónomas está dirigida siempre a colectivos en situación de especial vulnerabilidad, sin duda alguna el acento fundamental está puesto en la realidad de las mujeres, en la infancia y en las personas migrantes. De esta manera, a la vulnerabilidad de la migración, añadimos la doble vulnerabilidad de mujer o de niño/a, lo que multiplica las consecuencias y la reducción de oportunidades. Sin duda son muchas las repercusiones y los objetivos alcanzados con las personas participantes de los diferentes proyectos sociales que se realizan; pero si realmente queremos una verdadera transformación social, es importante incidir también sobre la sociedad en su conjunto, ya que esta es el principal elemento integrador donde las

personas llevan a cabo sus proyectos vitales.

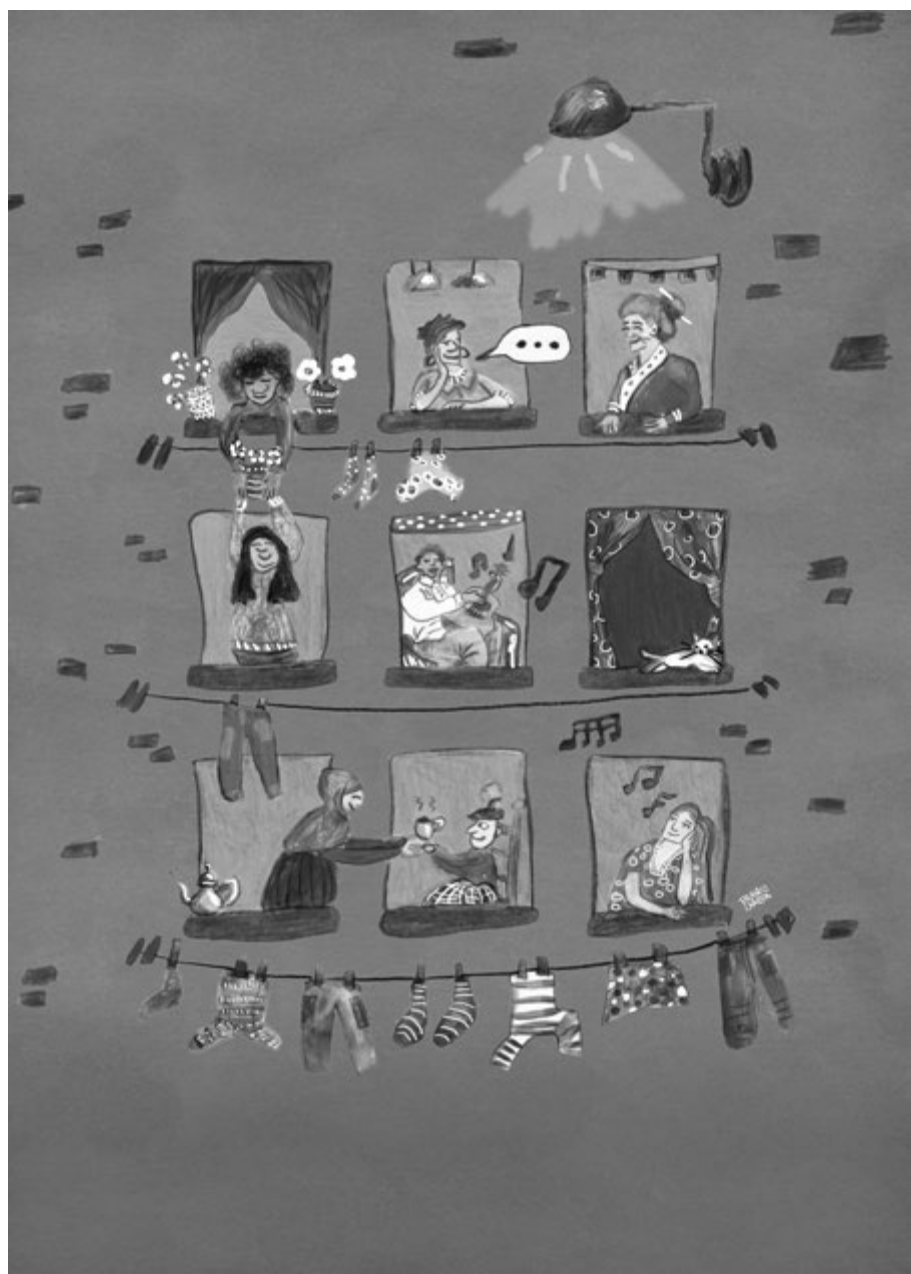
El amplio trabajo que realizan las entidades sociales salesianas en el ámbito migratorio se concreta en varias líneas de actuación que responden a una metodología de intervención y acompañamiento integral:

- Acogida de personas migrantes y refugiadas. Las entidades sociales salesianas son espacios vivos, que intentan dar respuestas innovadoras y flexibles a los nuevos retos de cada momento, atentas especialmente a las personas que viven situaciones emergentes de mayor exclusión, como es el caso de las personas migrantes y solicitantes de protección internacional que llegan a nuestro país, para quienes se pone a disposición proyectos integrales de acogida.
- Recursos residenciales y de emancipación para menores tutelados y extutelados, son el corazón de la intervención, la parte que más acerca a las entidades sociales con los propios orígenes salesianos. Los Recursos de Emancipación, están dirigidos a jóvenes que, al cumplir la mayoría de edad, necesitan de un hogar donde poder completar su proceso de plena inclusión y autonomía.
- Inserción social y laboral de jóvenes y adultos/as migrantes. Se considera muy importante el futuro de cada uno de los/as jóvenes que pasan por los recursos de acogida y emancipación. Por eso, cuando son adultos no se les abandona, sino que se les acompaña para que tengan un puesto de trabajo, ya que es la mejor manera que tienen de implicarse como ciudadanos activos y de pleno derecho.
- Mujer e igualdad de oportunidades. Desde los espacios de acompañamiento a las mujeres de las entidades salesianas, se apuesta por su empoderamiento, la promoción de la igualdad, la inserción activa y la participación en todos los ámbitos de la vida y la comunidad.
- Sensibilización social en colegios y promoción social de la no discriminación hacia las personas migrantes. En el ámbito educativo las entidades sociales promueven la sensibilización hacia la no discriminación e igualdad de trato entre las/os jóvenes en sus espacios de socialización. En esta línea, se llevan a cabo

acciones de empoderamiento de jóvenes como agentes de sensibilización, así como talleres de sensibilización en centros educativos y actividades de sensibilización en el tiempo libre. Complementando a lo anterior, a nivel más comunitario se realiza la promoción de acciones comunitarias para la no discriminación desde la participación de la sociedad civil con el objetivo de crear un marco positivo para la integración de las personas migrantes en los diferentes contextos comunitarios, potenciando la convivencia y el respeto, y evitando actitudes discriminatorias.

- Atención jurídica a personas migrantes. Se considera que la orientación jurídica a personas migrantes es fundamental para su acceso a derechos y su regularización. Por ello, se ha generado el Grupo de Orientación Jurídica para la población migrante, que ha realizado asesoramiento sobre trámites de extranjería y también hace supervisión de casos. A su vez, para dar más alcance a esta labor y llegar a más personas, este grupo ha elaborado una serie de materiales de orientación jurídica sobre derechos e información clave de procedimientos de extranjería que desde las entidades salesianas se difunden a personas migrantes y a profesionales.





## SENTIDO Y CONSTRUCCIÓN

# 2

El observatorio de migraciones de CEPSS y el proceso de investigación asociado al mismo, nace desde la reflexión en 2021, en el seno de la propia Coordinadora donde se puso sobre la mesa la necesidad de emprender una labor de observación, investigación y sistematización de las labores de acompañamiento a personas fundamentalmente migrantes, realizadas por las entidades sociales salesianas.

La metodología salesiana trabaja desde un proceso individualizado con las personas migrantes, lo cual nos permite acercarnos a un conocimiento integral de ellas mismas, de las situaciones que enfrentan (contexto sociocultural y político) así como del impacto que tienen sobre ellos/as el avance de los discursos de odio y sus efectos: situaciones de discriminación y vulneración de derechos.

A su vez, este conocimiento previo, unido a los resultados de la labor de observación, nos permiten conectar con ciertas claves a la hora de desarrollar e implementar labores de prevención y sensibilización.

Desde el inicio del Observatorio apostamos porque las personas migrantes fueran las y los protagonistas, por lo que toda la información recogida en estas páginas pertenece directamente a sus propios discursos y testimonios.

Estos y estas protagonistas de la actividad de observación e investigación han sido jóvenes ex tutelados y mujeres migrantes. Pero antes de comenzar a elegir quienes iban a participar, necesitamos definir nuestro marco de referencia. A lo largo de estos meses, nos hemos dado cuenta que definir social y culturalmente a grupos sociales como los/as migrantes (u otros) resulta complejo, pues todo depende de quién o desde dónde te lo estés contando. Para ello, decidimos que en esta labor debían participar los y las profesionales, que sirvieran de vínculo entre el Observatorio de Migraciones de CEPSS y los propios actores, pues, ¿¿quiénes mejor que las personas que llevan años acompañando historias de vida difíciles a la par que resilientes, para acercarnos un poquito más a ellos/as?

De esta manera, definimos a los actores sociales de la siguiente manera :

- **Joven extutelado:** Persona mayor de edad que cuando era menor de edad ha estado bajo la tutela de los Servicios de Protección de Menores (SPM) y separada de su familia. Nos referimos a joven en masculino, pues no hemos podido recoger información desde la perspectiva de ninguna chica.
- **Mujer migrante:** Persona que se identifica de manera biológica con el sexo mujer o que se identifica con la construcción del género femenino que ha dejado su país de origen (ya sea de la UE o de tercer país), con lo que ello conlleva (hogar, familias, redes de apoyo, trabajo, escuelas...) para comenzar en otro lugar, temporalmente o para siempre, y ha iniciado un proceso de migración en búsqueda de un futuro mejor. En la mayoría de los casos, el proceso migratorio aún no ha finalizado y en algunos casos vienen con cargas familiares no compartidas que viven con ella o dependen de ella económicamente y están a cargo de algún familiar en el país de origen.

Esta información fue recogida a través de unas fichas analíticas online que fueron pasadas al inicio del año a los/as profesionales. Además de preguntar por qué entendían ellos/as por joven ex tutelado y mujer migrante, se preguntó por una serie de categorías que articularían el diseño y la definición de las actividades de investigación y observación. Brevemente, pues más adelante quedará más definido, recogimos la definición de las siguientes categorías analíticas:

- **Fortaleza:** definida como las herramientas e instrumentos personales y colectivos que una persona pone en funcionamiento ante una situación determinada que le causa malestar físico y/o emocional, preguntábamos que destacaban positivamente de jóvenes y mujeres migrantes así como de la comunidad a la que pertenecían.
- **Agencia:** definida como la capacidad de una persona a la hora de tomar decisiones, o en este caso, hasta qué punto favorecemos y facilitamos sus competencias y habilidades, apoyando el desarrollo de su autonomía personal y colectiva.

Es importante recalcar este punto, pues lo que se expone es una percepción e interpretación desde nuestra experiencia, desde la experiencia de profesionales y desde el recorrido de las entidades salesianas.

De esta manera, lo que se expone en estas definiciones es una sistematización de las respuestas recibidas por parte de los y las profesionales que respondieron a las fichas analíticas.

- **Participación:** y por último, como estos dos elementos anteriores, se conjugan en la puesta en marcha de habilidades aprendidas en los proyectos de intervención en los que jóvenes y mujeres participan, y que nos aportan desde su experiencia y resiliencia.

Así pues, el Observatorio se plantea con la vocación de enlazar con estas líneas de actuación y espacios sociales de las entidades sociales salesianas, para acercarse a jóvenes extutelados y mujeres migrantes con la intención de investigar el impacto y las estrategias de confrontación a los discursos de odio y situaciones de discriminación que han vivido y viven desde su llegada a España, de cara a proyectar una imagen o visión positiva.

Por último, desde el Observatorio de Migraciones de CEPSS nos propusimos trabajar desde una mirada proyectiva, que pusiera en valor las historias de vida y las experiencias de jóvenes y mujeres migrantes, más allá de la mirada carencial y de limitaciones que habitualmente acompañan a estos grupos de personas en el imaginario colectivo. Dignificando su sentido de vida y su proceso migratorio. Pero antes de comenzar con la proyección en positivo a través de las Nuevas Narrativas sobre las migraciones, necesitábamos conocer cuál era el punto de partida.



## MARCO TEÓRICO

# 3

Para ello, partiendo de nuestra experiencia en investigación y acompañamiento a personas migrantes (desde la horizontalidad, la participación activa y el empoderamiento) tratamos de poner mucho cuidado en evitar la contaminación de los puntos de vista etnocéntricos a través de las siguientes perspectivas: de género, interseccional y transnacional.

Para poder comenzar con la labor de observación, tuvimos que definir qué factores o niveles nos podíamos encontrar al hablar de discursos de odio; tras nuestra reflexión interna, así como la revisión bibliográfica pertinente, pudimos concluir que

Cuando hablamos de discursos de odio encontramos los siguientes niveles:

- El propio discurso en sí. Ya sea verbalizado, ya sea escrito, graffiteado en calles públicas, que nos lleva a
- La percepción de la persona (o grupo de personas) receptora de los mismos.
- Impacto que tiene en esta persona o grupo de personas
- Y por último, las estrategias de confrontación a estos discursos.

Como veremos, es una realidad muy compleja, en la cual intervienen muchos más factores, pero desde aquí podemos comenzar a establecer una guía de comprensión del fenómeno de los discursos de odio, para poder desarrollar este nuevo camino en nuevas narrativas.

Esto conforme las siguientes niveles de interpretación previos, siempre desde el punto de vista y la voz de las personas que sufren los discursos de odio:

### **1er nivel: La Percepción**

Entendida como el proceso y las actividades relacionadas con la estimulación que alcanzan nuestros sentidos, mediante los cuales obtenemos información res-

pecto al contexto, y que está vinculada directamente con las acciones que efectuamos en él, así como nuestro estados internos y procesos.

Dentro de la percepción podemos encontrar diferentes componentes que influyen de forma directa en la manera en que reaccionamos (o construimos nuestra reacción) en este caso frente a los discursos de odio :

- Motivo (o motivos) de desconocimiento de la existencia de discursos de odio. Puede ser cuestión lingüística, puede ser cuestión de falta de capital cultural (“a mi alrededor no he escuchado nada despectivo”)
- Las consecuencias del desconocimiento de la existencia de los discursos de odio. estas consecuencias puede ser sociales (normalización de prejuicios y estereotipos) o personales (acciones directas de discriminación que pasan por ser justificadas por otro motivo, sin llegar a la raíz del problema)
- La relevancia que se le otorga al propio discurso de odio, relacionada directamente con el grado de importancia que se le da a aceptar o reconocer estos según el contexto o el momento determinado.

En el inicio del diseño de la labor de investigación, partíamos de la hipótesis (posteriormente rebatida por los propios discursos recogidos) que existían un reconocimiento de los discursos de odio . Por ello, situamos los siguientes factores o niveles como claves:

- Reconocimiento o identificación de los discursos de odio. Relacionado o vinculado a su vez con la experiencia en diferentes espectros:
  - o Experiencia vivencial: han sufrido o experimentado en primera persona los discursos de odio
  - o Experiencia por terceros: algún familiar, amigo/a, o conocido/a le ha contado alguna experiencia al respecto
  - o Experiencia relacional: por tipo/nivel de estudios, por tipo de trabajo, por la familia, etc.

- No son tres niveles/espectros excluyentes entre sí, sino que en cada caso, adquirirán una importancia o relevancia determinada dependiendo del contexto donde tengan lugar.

## **2° nivel: El Impacto o los Efectos de los Discursos de Odio.**

Partiendo del reconocimiento de la persona o grupos de personas que reconocen o identifican qué son los discursos de odio, hablamos ahora de:

- Consecuencias o acontecimientos derivados de los discursos de odio, que pueden ser personales (a nivel psicológico, emocional) o sociales (que afectan al desarrollo de habilidades o de interacción social significativamente positiva, integración social )
- Relevancia de aceptar o de reconocer los efectos negativos que pueden generar y generan los discurso de odio. En este punto también es importante entender o apreciar que nos podemos encontrar con casos en los que la persona o personas pueden manifestar la negativa de trabajar el efecto de los discursos de odio, y tomarlo como igualmente válido ("identifico discursos de odio a mi persona, pero mi red de apoyo es lo bastante sólida como para no necesitar intervención)

A partir de las consecuencias y la relevancia de los efectos negativos de los discursos de odio y vinculado a ambos aspectos, podemos hacer mención también a ciertos mecanismos de defensas como:

- Represión o negación. Rechazo de ideas, pensamientos y recuerdos.
- Formación reactiva: Proceso por el que un impulso o deseo (inaceptable) es controlado por la exageración de la tendencia opuesta.
- Anulación retroactiva: Proceso por el que la persona se comporta como si una idea o acción anteriores que resultan amenazadoras no hubieran tenido lugar.
- Introyección: Proceso por el que la persona coloca dentro de sí lo que en realidad



está fuera.

- Proyección: Proceso por el que la persona coloca fuera de sí, en otra persona (por ejemplo, la familia o hijos/as) sentimientos, deseos o características propias.
- Sublimación: Proceso por el que un instinto es derivado hacia un fin diferente, sustituyendo su motivación y redirigiendo la actividad (o discurso) hacia algo más aceptado socialmente.
- Aislamiento: Proceso por el que la persona aísla un pensamiento o un evento, rompiendo así sus conexiones con el resto de sus vivencias y evitando, por tanto, que formen parte de su experiencia significativa.
- Desplazamiento: La mente inconsciente redirige las emociones que nos produce una circunstancia hacia otro objeto, persona o situación.
- Vuelta contra sí mismo y transformación en su contrario.

### **3er nivel: Las Estrategias de Confrontación.**

Entendidas como el conjunto de estrategias cognitivas y conductuales que una persona poner en marcha para la gestión de acciones internas o externas percibidas como dañinas a nivel personal y social del individuo. Puede ser considerada también una respuesta adaptativa de cada persona para reducir el estrés que deriva de una situación comprendida como difícil de afrontar.

Consideramos que dentro de las estrategias de confrontación a los discursos de odio dependen por un lado de las propias de la construcción social de la persona (donde tienen cabida aspectos como la educación, la experiencia vital, las dificultades vividas y expresadas, expectativas, las influencias de las redes de apoyo) y por otro lado aquellas que resultan de un proceso de aprendizaje y acompañamiento externo (terapias individuales y colectivas, nuevas estrategias de comunicación y difusión)

Otras explicaciones sobre estrategias de afrontamiento nos hablan de: a) estrategias centradas en el problema (orientadas hacia la tarea, para alcanzar la resolución y/o modificación del problema- en este caso hablaríamos del impacto que genera el problema-), b) estrategias centradas en las emociones (se intenta afrontar el problema- o el impacto del problema- centrándose en las emociones, liberarlas e intentar relajarse- o buscar reducción del impacto), y c) estrategias basadas en la evitación (centradas en la evasión, la distracción, en tomar distancia del evento estresante, o volcarse en realizar otra actividad).

pecto al contexto, y que está vinculada directamente con las acciones que efectuamos en él, así como nuestro estados internos y procesos.

Dentro de la percepción podemos encontrar diferentes componentes que influyen de forma directa en la manera en que reaccionamos (o construimos nuestra reacción) en este caso frente a los discursos de odio :

- Motivo (o motivos) de desconocimiento de la existencia de discursos de odio. Puede ser cuestión lingüística, puede ser cuestión de falta de capital cultural (“a mi alrededor no he escuchado nada despectivo”)
- Las consecuencias del desconocimiento de la existencia de los discursos de odio. estas consecuencias puede ser sociales (normalización de prejuicios y estereotipos) o personales (acciones directas de discriminación que pasan por ser justificadas por otro motivo, sin llegar a la raíz del problema)
- La relevancia que se le otorga al propio discurso de odio, relacionada directamente con el grado de importancia que se le da a aceptar o reconocer estos según el contexto o el momento determinado.

En el inicio del diseño de la labor de investigación, partíamos de la hipótesis (posteriormente rebatida por los propios discursos recogidos) que existían un reconocimiento de los discursos de odio . Por ello, situamos los siguientes factores o niveles como claves:

- Reconocimiento o identificación de los discursos de odio. Relacionado o vinculado a su vez con la experiencia en diferentes espectros:
  - Experiencia vivencial: han sufrido o experimentado en primera persona los discursos de odio
  - Experiencia por terceros: algún familiar, amigo/a, o conocido/a le ha contado alguna experiencia al respecto
  - Experiencial relacional: por tipo/nivel de estudios, por tipo de trabajo, por la familia, etc

TIPO	NIVEL	SITUACIÓN
Estrategias de afrontamiento centradas en el <b>problema</b>	Individual	Reconoce los discursos de odio, y a partir de ellos intenta generar nuevos discursos
Estrategias de afrontamiento centrada en las <b>emociones</b>	Individual	Reconoce los discursos de odio, y se centra en trabajar el impacto emocional que genera en el/ella mismo/a
Estrategias de afrontamiento basadas en la <b>evitación</b>	Individual	Reconoce los discursos de odio, pero se encuentra en un momento vital que no puede hacer frente al impacto que tiene en el/ella.

Fuente: elaboración propia

### Lo que es

### Lo que vemos desde CEPSS

Tipos de discriminación

Interrelación de los tipos de discriminación

Percepción de la discriminación

Impacto según la percepción (primera persona, terceras personas...)

Según reconocimiento de la realidad

Grado de impacto de la discriminación

Según percepción

Según reconocimiento

Estrategias de confrontación

Según lenguaje, situación administrativa; elementos personales

Fuente: elaboración propia



## CATEGORÍAS

# 4

A partir de todo lo anterior, quedaron definidas las siguientes categorías que daban comienzo al diseño de la investigación y puesta en marcha de la misma:

- **Fortaleza.** La relevancia de esta categoría reside en la importancia/relevancia que la persona (o personas) otorga a sus herramientas/estrategias de afrontamiento de una situación discriminatoria y/o discursos de odio. Teniendo presente los niveles individuales (habilidades personales) y colectivos (aquellos que resultan de un proceso de aprendizaje), podemos hablar de estrategias para generar, potenciar y mantener la autoestima y el autoconocimiento en niveles significativos para la reducción del impacto.

Cuando hablamos de fortalezas propias tenemos que hacernos preguntas relacionadas con el origen de la persona, es decir, contexto sociocultural como la educación, familia (así como evolución de los roles de género, íntimamente ligado con el autoestima y autopercepción), etc.; y la practicidad y la utilidad que otorga por un lado la persona a estas habilidades (puede disponer de herramientas relevantes que según contexto social no necesita poner en práctica) y la que otorga la sociedad en la que se encuentra inserto/a.

Cuando hablamos de fortalezas adquiridas tenemos que hacernos preguntas relacionadas con dónde ha podido adquirir/aprehender estas herramientas, a través de qué proyecto o proyectos.

- **Agencia:** el concepto o capacidad de agencia está ligado, desde nuestro punto de vista, al espacio donde se pone (o no) en marcha. En este sentido, rescatamos la interpretación realizada por Pierre Bourdieu, que nos dice que el espacio social vendría a determinar el espacio simbólico (un lugar de socialización) donde tiene intercambios e interrelaciones entre agentes sociales. Cabría preguntarse, por ejemplo, hasta qué una persona puede poner en marcha las estrategias de afrontamiento (ante discursos de odio) dependiendo de la socialización, espacio físico donde se encuentre, así como las oportunidades para ello.

Por tanto estaría relacionado con: a) la libertad que el actor social siente (percibe) que le otorga el espacio y los/as agentes sociales que se encuentran en él o que juegan en él, así como el grado de libertad que se le otorga; b) la voluntad, muy relacionado con el concepto anterior, haría referencia a la iniciativa que tenga la persona (o personas) a la hora de poner en marcha estas estrategias, así como la potenciación del resto de agentes de estas iniciativas y c) la responsabilidad (de esta no me encuentro muy segura).

- Participación: la participación social puede ser entendida como el legítimo derecho de los/as ciudadanos/as y ligado al concepto anterior, podemos hablar de la percepción real y “simbólica” que tiene los actores sociales. Es decir, teniendo en cuenta que no siempre se les permite acceder a según que espacios de toma de decisiones, cómo perciben qué es y cómo debe ser su participación social. Cuando hablamos de participación, hacemos alusión o lo identificamos con lo comunitario y lo colectivo, supone formar parte de algo. Podríamos hablar de una forma de empoderamiento que facilita o allana el camino hacia la integración social de las personas migrantes (o cualquier otro colectivo en riesgo de exclusión social).

Más allá de los espacios de participación que se podrían abrir o que están abiertos desde la administración pública, tendría sentido hablar aquí concretamente de los espacios sociales generados desde las plataformas sociales salesianas, y ver qué vínculo o interrelación mantienen con otros espacios de participación, así como el grado de utilidad que perciben los/as actores sociales a los espacios de participación y de toma de decisiones.

Dentro de participación, tendría sentido hacer alusión a conceptos como: derechos, convivencia, discriminación, desgaste progresivo.



Coordinadora estatal

**Plataformas Sociales**  
Salesianas





# METODOLOGÍA CUALITATIVA

# 5

## PERSPECTIVAS

### **Perspectiva Transnacional**

‘Transnacionalismo’ es el conjunto de procesos por los cuales las personas migrantes crean y mantienen relaciones sociales multidimensionales que vinculan las sociedades de origen y las de destino. El concepto transnacional alude, en su sentido más general, a procesos y prácticas económicas, políticas y socioculturales que están vinculados a y configurados por las lógicas de más de un Estado-nación, y que se caracterizan por el cruce constante de sus fronteras.

Llamamos a estos procesos transnacionales para enfatizar que hoy en día muchos/as migrantes construyen campos sociales que cruzan fronteras geográficas, culturales y políticas. Las personas migrantes pueden definirse como ‘transmigrantes’ cuando desarrollan y mantienen relaciones transfronterizas de carácter familiar, económico, social, organizativo, religioso o político.

La perspectiva transnacional adopta el marco analítico articulacionista con su énfasis en la interdependencia asimétrica entre países de origen y destino y la instrumentalización capitalista de las fronteras étnicas y nacionales.

En relación a la migración, la perspectiva transnacional se puede considerar como un fenómeno de las bases, en la medida que atiende a las iniciativas de la gente común para establecer vínculos económicos y duraderos y de otros tipos a través de las fronteras nacionales. Hay que acudir y analizar la vida cotidiana de las personas migrantes para ver si concurren prácticas transnacionales y se puede hablar de transnacionalismo. Por otro lado, los conceptos de redes sociales y capital social son importantes claves analíticas para esta perspectiva transnacional, en la medida que las prácticas transnacionales se fundamentan gracias a los recursos sociales de las bases (personas migrantes), que compensan la escasez de medios económicos o políticos.

Las actividades transnacionales son bastante heterogéneas y varían de acuerdo a

las comunidades de migrantes. Uno de los determinantes principales de esta variación es el contexto de salida y recepción de grupos particulares, que condicionan su compromiso con las iniciativas transfronterizas, a las cuales asumen incluso como su principal forma de adaptación económica. Las maneras en que se incorporan los/as migrantes en la sociedad de destino afectan también su propensión a participar en iniciativas transnacionales. Las actividades transnacionales florecen en comunidades altamente concentradas, en especial en aquellas sujetas a una recepción hostil de las autoridades y la ciudadanía de la sociedad receptora. En esos contextos, las actividades culturales y las asociaciones civiles transnacionales constituyen una fuente de consuelo frente a la hostilidad externa y protegen las dignidades personales amenazadas.

### **Perspectiva interseccional y de género**

Este concepto o herramienta analítica posibilita evaluar las interacciones e intersecciones de los distintos sistemas de opresión, y permite explorar cómo surgen y cómo se interrelacionan, entrelazan e imbrican las desigualdades sociales de raza, clase, género, sexualidad, edad, capacidad, etnia, etc.

Por ello, se habla de discriminación interseccional como un tipo de discriminación específica, en la que concurren a la vez diferentes tipos de discriminación; no se trata de “sumar” las discriminaciones, sino de comprender cómo la intersección e incluso la imbricación de estas discriminaciones, es algo específico que necesita un abordaje particular que reconozca estos diversos factores.

La acumulación e interseccionalidad de las desigualdades hace que las personas a quienes afectan, enfrenten profundas privaciones de sus derechos, desde el acceso a la educación y a la salud, hasta al agua potable y al trabajo decente sin dejar de resaltar el mayor riesgo a padecer múltiples formas de violencia.

La interseccionalidad termina siendo una profundización de todos aquellos factores que perpetúan las desigualdades y facilitan la permanencia de las desigualdades. A su vez, permite entender la multiplicidad de identidades y posibilidades, no sólo de exclusión, sino también de agencia de una persona o unos grupos sociales de-

terminados. Unido a ello, la perspectiva interseccional permite plantear cuestiones sobre las propias desigualdades: si hay algunas más importantes que otras, si algunas son más estructurales o minoritarias, etc. La perspectiva interseccional emerge como una apuesta teórico-metodológica para comprender las relaciones sociales de poder y los contextos en que se producen las desigualdades sociales. Hace posible un análisis 'complejo' de la realidad vivida por los sujetos, mujeres y varones, mediante el abordaje de las diferentes posicionalidades y clasificaciones sociales, históricamente situadas. El sujeto objeto de análisis privilegiado ha sido el oprimido, el excluido, aquel sobre el cual recaen las lógicas de dominación y desigualdad, el 'otro'. Así pues, la interseccionalidad ha sido utilizada para abordar las relaciones de poder y las experiencias vitales de colectivos subalternos o marginalizados. Por ello, también se erige como una herramienta para teorizar el privilegio y cómo los grupos dominantes organizan estrategias de poder -conscientes o no- para preservar su posición de supremacía.

La teoría de la interseccionalidad también sugiere que lo que parecen formas discretas de expresión y opresión están moldeadas por otras en una relación mutuamente constitutiva (como negro/blanco, mujer/hombre, adulto/niño, homosexual/bisexual/heterosexual, ilegal/regular, etc.). Respecto a lo anterior, hay que mencionar que para superar las visiones dicotómicas entre identidades y estructuras interseccionales, hay algunas propuestas teóricas que analizan la interseccionalidad en términos de estructuras (en referencia a las marcas económicas y políticas) y en términos de procesos (las relaciones sociales en toda su complejidad, incluyendo discursos y representaciones). Así, para comprender la racialización de los grupos oprimidos, se deben investigar las maneras en que los procesos sociales, las estructuras racializadoras y las representaciones sociales (o las ideas implicadas en representar grupos y los miembros de los grupos en la sociedad) están conformados por el género, la clase, la sexualidad, etc.

La interseccionalidad mantiene que las conceptualizaciones clásicas de opresión en la sociedad –como el racismo, el colorismo, el adultismo, el sexismo, el capacitismo, la homofobia, la transfobia, la xenofobia y todos los prejuicios basados en la into-

lerancia– no actúan de manera independiente, sino que estas formas de exclusión están interrelacionadas, creando un sistema de opresión que refleja la intersección de múltiples formas de discriminación. Lo importante es que las categorías interseccionales deben conceptualizarse como procesos dinámicos y fluidos que se encuentran insertos en contextos sociales, espaciales y temporales específicos. Esta premisa, que supone que las clasificaciones sociales operan en un escenario socio-histórico determinado, permitirá escapar de las visiones que las conciben como dadas, fijas e inmutables.

La perspectiva interseccional se aplica habitualmente a las consecuencias negativas de estas desigualdades en los derechos de las mujeres, pero también se puede utilizar como una herramienta analítica para otros colectivos vulnerabilizados, como las personas migrantes. En relación a ello, emplear esta perspectiva interseccional ofrece una potencialidad para pensar procesos y experiencias sociales, específicamente los procesos migratorios internacionales y las experiencias de los y las migrantes, a la vez que reflexiona acerca de sus puntos grises y 'problemas'. En este sentido, los procesos migratorios, al estar conformados por diversos ejes de desigualdades, resultan un campo relevante para el análisis teórico y empírico de la interseccionalidad. En las migraciones internacionales, las clasificaciones de género, clase, origen nacional, raza, etnicidad, edad, condición migratoria y religión pueden incidir directamente en la vida cotidiana de mujeres y varones e influir de manera determinante en su acceso a derechos y oportunidades, así como en las situaciones de privilegio o de exclusión que de ellas se derivan.

## **FASES**

Las fases llevadas a cabo durante el Observatorio de Migraciones de CEPSS han sido las siguientes:

- Diagnóstico de la realidad, donde se hizo una fotografía global sobre las siguientes variables: ejes narrativos (o de qué podíamos hablar); actores sociales (quiénes iban a ser nuestros/as informantes claves, es decir, quien nos iba a brindar

la información); espacios clave (de forma general entendido como los espacios sociales donde se desarrollan las interacciones sociales de nuestros actores sociales y de forma específica desde dónde se podían dar estos discursos de odio y construcción de nuevas narrativas).

- Definición de la metodología. Para la definición de la metodología, comenzamos con una definición de las categorías y subcategorías analíticas que consideramos relevantes en función de la revisión bibliográfica que íbamos realizando de forma simultánea.
- Elección y puesta en marcha de la(s) herramienta(s) de recogida de información. Como ya se ha señalado previamente, la investigación fue de corte cualitativo pues a partir de ella podíamos construir y acceder a los discursos narrativos de primera mano de jóvenes y mujeres migrantes. Junto con las fichas analíticas completadas por profesionales de las entidades sociales salesianas (Ver Sentido y Construcción), desarrollamos entrevistas semi estructuradas a través de plataformas de comunicación online, que nos permitían poner voz y rostro a nuestros/as informantes, aunque también conllevaba algunas dificultades como la inestabilidad, en algunos casos, de la conexión a Internet. También valoramos la posibilidad de generar grupos de discusión con los/as profesionales, pero finalmente declinamos la opción, pues habíamos alcanzado un punto óptimo de saturación.
- Análisis de la información recogida y sistematización. Tras la lectura y categorización de las entrevistas (ver Anexos), pusimos en marcha espacios de análisis, en los cuales, cada una de las personas que participábamos en la observación poníamos sobre la mesa la conexión de lo leído con lo construido, sin dejar pasar por alto nuestra experiencia laboral y personal en el acompañamiento con personas migrantes.



## RESULTADOS Y ANÁLISIS

# 6

### DISCRIMINACIÓN

A través del análisis discursivo se ha podido observar que existe una correlación entre el espacio público y las situaciones discriminatorias (verbalizadas) por los jóvenes ex tutelados. De acuerdo a sus testimonios, tanto los actos discriminatorios y racistas recibidos directamente en primera persona (vivenciales) como lo narrado a partir de discursos de terceras personas (amigos/as, familiares, vecinos/as), es posible detectar una tendencia o patrón en la que el espacio público es uno de los lugares principales donde se dan estas situaciones.

Si bien el espacio público debería ser un espacio de ciudadanía, en el sentido más clásico del concepto -donde se ejercen los derechos y obligaciones de las personas y donde se respeta a las demás personas, para los jóvenes extutelados entrevistados se convierte en un espacio disruptivo en el que sufrir actos de discriminación, asociados al racismo y la xenofobia. Dentro del espacio público se ha identificado el transporte público como el lugar más referido por los jóvenes, donde se llevan a cabo los actos de discriminación que enfrentan. Así mismo se detecta, que las personas que cometen estos actos consideran que dentro del espacio público tienen un lugar preferente y preeminente frente a personas migrantes:

FDDB1: [...] estamos en la cola y me dice que cola aquí, qué quieres decir aquí, que los negros suben primero que los blancos. Y le dije perdona si estás hablando de racismo o de lo que sea, lo estás haciendo tú”

Los jóvenes ex tutelados entrevistados también refieren que las situaciones discriminatorias vividas en los transportes pública también se da de manera sutil, sin necesidad de mediar palabra, apartándose de ellos, mostrando desconfianza y guardando algunas pertenencias (como bolsos, teléfonos). Estos actos los hemos asociado al imaginario colectivo de miedo, que queda proyectado sobre los jóvenes ex tutelados, como el Otro, el diferente, al que nos dicen que tenemos



que tener miedo, en concreto hacia personas originarias de ciertas nacionalidades cuyos rasgos fenotípicos son más visibles.

FDBG2: [...] por ejemplo si estoy en metro o estoy en autobús no sé, gente como, querer alejar de ti, no sé, o empieza a guardar teléfono esas cosas...eso se nota, cuando tú eres extranjero, eso se nota mucho, marroquí.

No pasa desapercibido en el análisis el significado etimológico de la palabra xenofobia: proviene del concepto griego compuesto por xénos (“extranjero”) y phóbos (“miedo”), miedo hacia la persona extranjera.

Otros espacios públicos que aparecen como lugares disruptivos son calles, plazas públicas o en la playa, donde reciben comentarios como:

FDBC1: “[...] mira coge una patera [...] puedes volver a tu país”

## IMPACTO

Sobre qué efectos e impacto tienen los discursos de odio y actos discriminatorios sobre los jóvenes extutelados conforme a lo recogido en las entrevistas, se ha podido observar que las consecuencias hacen referencia al estado emocional, del que no dan cuenta en un primer momento, pero que tiene consecuencias posteriores:

JOVEN3: “[...] Me da igual [...] pero cuando vuelvo a mi casa me duele

FDBC2: “[...] es que es una cosa de verdad que duele un montón, que duele un montón, aunque no pueda yo eh [...] y esa palabra, si una palabra te duele mucho”

También se ha podido observar cierta tendencia en los jóvenes ex tutelados a reaccionar con mecanismo de defensas como por ejemplo el desplazamiento, redirigiendo las emociones del dolor y malestar como efectos de los discursos de odio

recibidos, hacia una situación de normalidad, o autocontrol:

JOVEN4: “[...] Me enfadaría, pero me controlo también”

Tras lo observado, se ha detectado que los mecanismos de defensa puestos en marcha (de manera consciente, o no) como el desplazamiento puede influir en el acceso a determinados servicios públicos, como por ejemplo, a instituciones de justicia donde denunciar estos actos de odio que sufren.

## ESTRATEGIAS DE CONFRONTACIÓN

Desde el Observatorio de Migraciones se ha entendido por estrategia de confrontación al conjunto de estrategias cognitivas y conductuales que una persona pone en marcha para gestionar demandas internas o externas que se perciben como excesivas (o dañinas) para los recursos de la propia persona. Se puede considerar como una respuesta adaptativa, de cada persona, para reducir el estrés derivado de una situación entendida o comprendida como difícil de afrontar, como por ejemplo un discurso de odio o una situación discriminatoria.

En el discurso de los jóvenes ex tutelados entrevistados se ha observado que el tiempo de estancia en España influye en el tipo de estrategia de confrontación desarrollada ante un discurso de odio. De esta manera, a mayor tiempo de estancia, la estrategia de confrontación se centra más en el problema, como aparece en los siguientes fragmentos jóvenes ex tutelados con más tiempo en España:

JOVEN4: “[...] “No pediría ayuda. Yo habla a la persona que me está diciendo estas cosas, con respeto. Le voy a hablar [...] Bueno, yo no haría caso a las personas que son así. Que critican nuestro color, o que no...eso está ahí, yo no voy a decir nada, porque ellos no saben. (3 años en España)

En cambio, se ha observado la tendencia contraria en aquellos que llevan menos tiempo, que toman estrategias de afrontamiento basadas, principalmente, en la

evitación :

JOVEN5: [...] “Me siento sabes, en ese momento estuvo muy enfadado, sabes, pero eso también es la vida, eso también pasa, no, en los otros sitios también tienen corazón muy buenas, gente que son, eso pasa en todos los sitios. [...] No, yo nunca, no, no voy a decir nada. Ahí calladito y voy a hacer mis cosas”. (2 años en España)

Es por esto por lo que se puede considerar que la variable tiempo en el país de acogida juega un papel importante, pues abre a tener un mayor conocimiento de la realidad y de la sociedad de acogida, lo cual puede afectar a que las personas tengan mayor percepción y reconocimiento de los discursos de odio y de las situaciones de discriminación.

Relacionado con lo anterior, y explorando otras hipótesis, se ha podido observar que un mayor conocimiento de los derechos puede influir también en el tipo de estrategia de confrontación puesto en marcha. De esta manera la mayor parte de los jóvenes que desarrollaron estrategias de afrontamiento basadas en el problema, manifestaron conocer sus derechos. Mientras que la mitad de los que desarrollaron estrategias basadas en la evitación, manifestaron no conocer sus derechos.

De cualquier modo, el conocimiento sobre los derechos que tienen las personas migrantes supone algo muy importante y relevante, ya que les otorga un mayor empoderamiento, en la reconstrucción social de su entidad en relación con la sociedad de acogida, de cara a ejercer la ciudadanía y la participación social.

En este sentido, algunos jóvenes extutelados refieren haber accedido al conocimiento de sus derechos a través de información facilitada en los centros de menores (cuando estaban tutelados), así como durante el acompañamiento de entidades sociales.

A su vez, el conocimiento que una persona migrante tenga de sus propios derechos

le va a facilitar también el conocimiento al proceso de acceso a la situación regular administrativa en España (en caso de ser necesario). En esto último juegan un papel importante las entidades sociales y redes en las que los jóvenes extutelados han manifestado apoyarse para realizar sus proyectos personales de vida.

Además, las estrategias de confrontación son importantes porque nos hablan sobre situaciones personales, sociales, de cómo se interrelacionan con la sociedad de acogida, cómo perciben estas, qué reacciones tienen ante ciertas situaciones...

En este sentido, el desarrollo de las estrategias de confrontación centradas en el problema nos habla de un reconocimiento de los discursos de odio y de una generación de nuevas narrativas o discursos alternativos. Sobre esto, se han detectado ciertos términos y palabras relevantes que apelan a la dignidad de la persona y al sentido mismo de humanidad. Esto queda vinculado a la generación de discursos en clave de Nuevas Narrativas sobre la migración, porque construyen directamente en primera persona una proyección positiva y empoderada de las personas migrantes en los imaginarios sociales. Algunos ejemplos rescatados pueden ser:

“yo no me callo de estas cosas, yo le contesto” / “no estamos en la época de la esclavitud” / “también soy un ser humano como ustedes” / “yo soy un ser humano y como tal tengo derecho a enfermarme” / “no somos máquinas” / “se supone que en el colegio hay igualdad”

Además, las estrategias de confrontación quedan relacionadas con las formas que jóvenes ex tutelados consideran adecuadas para desactivar los discursos de odio así como su propia explicación (que no justificación) de las causas de estos.

Algunos jóvenes ex tutelados han desarrollado que la forma o estrategia más adecuada para ello es a través de la educación de niños y niñas en los colegios e institutos bajo el principio de igualdad y con un enfoque de derechos humanos. Es decir, apelan a la importancia de aprender, convivir y construir en igualdad y reivindicar los derechos para las personas, lo que conlleva un sentido de ciuda-

danía y respeto mutuo entre las personas.

Uno de los jóvenes extutelados ha narrado una experiencia de haber dado charlas a alumnos/as sobre el problema del racismo y sus vivencias personales como migrante. Este tipo de prácticas, de abrir espacios de encuentro entre jóvenes autóctonos y jóvenes migrantes, se puede observar una buena práctica para desmontar estereotipos, discursos de odio y conductas racistas entre las personas más jóvenes autóctonas que están construyendo su visión del mundo y comprensión de la realidad social en la que están inmersos.

JOVEN5: “[...] Fui instituto también para hacer la charla con los alumnos de este, el primer instituto que fui, esto fue un radio, radio en, en la [nombre del Colegio] con primero de la ESO y secundaria, y sabes, hablando sobre el tema de racista también como tema de inmigración [...]”

Por tanto, una de las maneras observadas en los testimonios de jóvenes ex tutelados, para desactivar los discursos de odio comienzan por cambiar la mentalidad de la sociedad de acogida en relación a la migración, y que así puedan conocer la realidad de las personas migrantes:

JOVEN4: “[...] Cambiar lo que está en su mente, la gente, cómo piensa, sus pensamientos/ Acercarles a hablar a hablarles, ¿no? Cómo es la realidad [...]”

Es aquí donde juegan un papel importante las Nuevas Narrativas y la proyección en positivo de las personas migrantes, de sus trayectorias de vida, y sus experiencias migrantes, sin caer en aspectos victimizantes o infantilizadoras (mirada carencial), sino apuntando al empoderamiento a partir de sus procesos migratorios e historias de autosuperación.

Es fundamental el uso de Nuevas Narrativas para construir discursos alternativos que desactiven los discursos de odio y el racismo existente en el imaginario colectivo.

## PROYECCIÓN EN POSITIVO

En los discursos de jóvenes extutelados se ha podido observar cómo manifiestan que la experiencia migratoria y posterior acompañamiento, les ha activado una suerte de fuerza interior para afrontar las adversidades que han ido encontrando en el proceso migratorio y posterior proceso en el país de acogida, así como desarrollar habilidades, que probablemente antes no les hacían falta en sus lugares de origen.

Además, parte de estas fortalezas adquiridas en los procesos de acompañamiento y relación social con el contexto de acogido, les ha servido, según manifiestan algunos jóvenes, para mejorar actitudes y aptitudes a nivel personal y profesional, que previamente no les había sido necesario poner en práctica. De esto se puede desprender que el proceso migratorio queda vinculado a un proceso de empoderamiento personal.

FDBC1: “[...] siempre me lo callaba, era muy tímido, eso, que no decía nada, pero con el tiempo he aprendido sacar cosas, hablar delante de gente [...]”.

JOVEN6: “Yo diría que la oportunidad que en Andalucía, Granada y también España, me han dado, que de verdad que es mucho. Entonces, que yo no debo jugar con esta, como, mi futuro y tengo que hacer todo. Que hay tonterías que yo he hecho, en el antepasado y no me voy a repetirlo. Ahora estoy muy responsable”.

Estas fortalezas muestran en el discurso de los jóvenes ex tutelados una proyección a futuro positiva, poniendo de manifiesto que a pesar de las vicisitudes que puedan encontrar, no se victimizan, sino que sus miradas hacia el futuro denotan expectativas de alcanzar una calidad de vida digna (elemento que debería pasar desapercibido por una cuestión de derechos humanos, por otra parte). Es decir, no se muestran anclados al pasado y lo negativo de sus experiencias vividas.

FDBC1: “[...] pero mi sueño, mi sueño realmente, construir algo que pueda ayudar a la gente, eso es para mí...[...] realmente aquí quiero construir un restaurante bar

de comida africana, por ejemplo, eh, en mi país quería construir una farmacia, para, para los medicamentos, por ejemplo, y lo vende barato a la gente que no tiene que no llega. Sabes, y así poder apoyar por lo menos, ayudar a las personas que realmente no tiene”.

JOVEN6: “Mi meta es, primera meta es, estudiar, lo que me guste y para que yo pueda trabajar y estar bien [...]”

A modo de conclusión, se puede mencionar la importancia de visibilizar los proyectos de vida en positivo de los jóvenes extutelados en la construcción de la narrativa en el discurso migratorio, en los discursos sociales, mediáticos y políticos. Ello es clave para desactivar los discursos de odio que asocian jóvenes migrantes con delincuencia, criminalidad, generando un imaginario social negativo, de miedo y rechazo hacia ellos.

Además, a través de esta experiencia vital de los jóvenes en centros de menores y la identificación de los elementos que no funcionaban bien, se detecta en sus discursos, una responsabilidad auto asumida para dar consejos u orientaciones hacia otros jóvenes que están en sus países de origen que estén pensando en emprender el tránsito migratorio. En este sentido, encontramos el siguiente relato de un joven:

JOVEN6: “[...] Primera cosa que le voy a decir, aquí la manera que en África la gente piensa no es la realidad, porque aquí la vida es muy difícil [...]. La primera cosa es el idioma, luego el idioma, puede hacer una formación en electricidad, puede carpintería, lo que sea, pero si no estudias es un poco difícil [...]”

Este elemento resulta interesante cuando lo contraponemos con los discursos de superación y de que todo va bien que lanzan al país de origen (ya sea a familiares, amigos, o conocidos) con el objetivo no alarmar de la situación problemática o con dificultades que están encontrando en país de origen.

Esto queda, además, vinculado con lo que hemos llamado responsabilidad emocional. Si bien es cierto que es una categoría que apenas aparece en el caso de

jóvenes ex tutelados, en el caso de las mujeres queda más explícito. Pero es relevante precisamente analizado desde la perspectiva de género. En este sentido, en el caso de jóvenes ex tutelados, la responsabilidad emocional para con la familia que queda en país de origen es menor y proyectan el futuro hacia su bienestar propio.

JOVEN6: “[...] Pero de verdad que mi hermano está en África, mi madre está en África, pero eso no significa que yo tengo que responsabilizarme de ella ¿sabes? Yo también yo tengo mi futuro, yo también tengo que organizarme [...]

Teniendo presente que el acceso a la toma de decisiones en espacios de participación social es un juego limitado y denegado a personas migrantes, se ha considerado relevante indagar sobre cómo perciben su participación social y cómo creen que esta debería ser.

Más allá de los espacios de participación que se podrían abrir (utopías) o que están abiertos a nivel institucional o político, desde el Observatorio de Migraciones ponemos en el foco en aquellos generados a partir de entidades sociales que brindan acompañamiento a los/as actores sociales, observar que grado de utilidad perciben en ellos, así como detectar el vínculo o interrelación que mantienen con otros espacios de participación, en pro de las sinergias.

El principal espacio de “seguridad” o “confianza” que hemos detectado en los jóvenes extutelados han sido las entidades que les han ofrecido acompañamiento biopsicosocial. Esto ha sido importante, según sus relatos, porque cuando han vivido situaciones discriminatorias o discursos de odio, han encontrado un espacio donde verbalizar lo vivido . Estos procesos de acompañamiento son vividos y sentidos como lugares que generan confianza en los jóvenes encaminados a expresar problemas y dificultades, para que pueda romper con la situación de aislamiento con la que a veces llegan los jóvenes ex tutelados, efecto de toda la trayectoria migratoria, adversa, desconfiada, institucionalizada, efectos de desarraigo...



En el discurso de jóvenes ex tutelados podemos percibir que el acompañamiento de entidades sociales facilitan los procesos de inclusión y participación social en la sociedad de acogida y retroalimenta su disposición de seguir avanzando en sus proyectos personales de vida (empoderamiento).

FD2C: “[...] es que antes tenía mucha confianza con mi tutor de clases. O sea, porque él me estaba diciendo más que cuando (no se entiende la palabra) al centro, que si no me encuentra en el piso ni nada, que me voy, que me lleva a su casa y he tenido un montón de confianza con él. Si me pasa eso, pues ahí yo llamo a él directamente y él me da [...]”.

Unido a lo anterior, el papel de las entidades sociales es importante como facilitadora en la generación de redes para los jóvenes extutelados, contribuyendo así a la superación de sentimientos de soledad, abriéndose a la participación social a través de la cotidianidad en la interacción con otras personas de la sociedad de acogida o grupos de iguales.

Podemos hablar de una forma de participación social simbólica de los jóvenes a raíz de la generación de redes, ya sean de amigos, de gente cercana o conocida, organizaciones sociales... Esto se ha detectado en el discurso de jóvenes extutelados como una forma de empoderamiento, retroalimentado sus procesos de inclusión y a la ampliación de redes que estos van construyendo:

FD1C: “[...] “Yo solía con mis amigos, las cosas que pasan, si, si son unas cosas que puedo contar claro, lo cuento con mis amigos, o los educadores por ejemplo [...]. Pues, a mis amigos, por ejemplo, a mi mejor amiga que cuento con ella, mucho muchísimo, y yo, por ejemplo, yo no contaba nada a nadie, todo me lo callaba pero gracias a Dios ella me enseñó a sacar cosas, me enseña sacar lo que tienes, contar las cosas”

Las entidades sociales que acompañan a los jóvenes ex tutelados no sólo facilitan apoyo material, sino que, además, se ha detectado a través de sus discursos

como los jóvenes ex tutelados perciben que las entidades juegan un rol facilitador en su acceso al ejercicio de sus derechos.

En este sentido, los testimonios de los jóvenes ex tutelados dan cuenta del apoyo de las entidades sociales para la regularización de sus situaciones administrativas:

FDBC2: “[...] Pero gracias a ellos que me ayudaron mucho y no tenía pasaporte para renovarlo, y realmente tenía una cédula de una oportunidad y bueno, el centro, ellos me...cuando cumplés 18 y salió del centro como si fuera nada, ¿sabes? Y ellos me tenían que ayudarme para que pueda lograr el papel y todo eso [...]”

Por último, cabe señalar que otro ejemplo importante de participación social de jóvenes ex tutelados es su participación en experiencias de voluntariado, acompañando, por ejemplo, a personas con discapacidad. Esto muestra la empatía que jóvenes ex tutelados tienen hacia determinadas situaciones de vulnerabilidad que viven personas de la sociedad de acogida, lo cual no es habitual encontrar en discursos migratorios:

JOVEN6: “[...] Estuve de prácticas tres meses y también yo estuve de ayudante de cocina y también de acompañante de un chaval que tenía problemas de huesos, que me di como voluntariado. Como su padre tenía dificultades económicas, entonces estaba atento y a su lado [...]”

A través del análisis del discurso de jóvenes ex tutelados podemos detectar cómo la participación social se convierte en un eje vertebrador para la construcción de una narrativa alternativa a los discursos de odio, visibilizando: sus aportes sociales y culturales, lo que hacen y ponen en marcha en los espacios sociales y en su cotidianidad, sus interacciones en positivo con las personas de la sociedad de acogida. Todo ello como una forma de desmontar estereotipos y la visión alienadora de otredad que suelen presentar los discursos de odio.







Coordinadora estatal

**Plataformas Sociales**  
Salesianas

Financiado por:



**COORDINADORA ESTATAL DE PLATAFORMAS SOCIALES SALESIANAS**

C/ Joaquín Turina, 39 · 28044 Madrid

91 361 00 50

[info@psocialesalesianas.org](mailto:info@psocialesalesianas.org)

[www.psocialesalesianas.org](http://www.psocialesalesianas.org)